

URANIA MELLA / y 2

... pasa cada noche un tranvía libre
que se llama Urania Mella ...

En la anterior hojita genofontiana (**La Campana**, nº 51, del 12.10.2021) recordábamos como Urania Mella, la hija y nieta de los conocidos líderes anarquistas, Ricardo Mella y Juan Serrano Oteiza, había sido detenida juntamente con su esposo, el sindicalista de UGT, Humberto Solleiro Rivera, por los franquistas triunfantes. Tras someterlos a la prescrita farsa de juicio militar -Consejo de guerra- ambos fueron condenados a muerte, finalmente ejecutada en el caso del hombre, pero conmutada por la de 30 años de prisión la de ella.

La monstruosa condena, así como la ‘benevolente’ conmuta por 30 años, venía precedida por un infamante libelo contra la mujer, empapado del nacional-catolicismo más rancio. A Urania Mella, quien no tenía en su haber otro ‘delito’ que el de ser culta y atea, profesora de piano, enseñar a leer en centros populares a mujeres analfabetas, participar en los movimientos de solidaridad con los presos por causas de lucha social o política o defender a la República en las barricadas del barrio de Lavadores, en el texto se le acusaba de ser “una mala madre” para sus tres pequeños hijos “por los que sentía poco afecto”, “persona de moralidad que deja bastante que desear” (por regresar tarde a casa de “alguna reunión de carácter extremista”). El libelo de la justicia militar, señalaba, además que su marido era “un sujeto de carácter apacible y poco enérgico” que “se dejó influir” por ella, quien además de “desobedecerle” le inoculó “ideas de extrema izquierda” que terminaron radicalizándolo y por llevarlo (de las manos de sus moralistas jueces) ante el paredón.

Muy probablemente, en estas consideraciones del Tribunal militar tuvieron una gran influencia las opiniones de la familia de su marido, muy próximas a la ideología católica, cainita y fundamentalista, tan cara a los militares sublevados, ya que ninguna de estas acusaciones respondía a realidad alguna, más allá de criminalizar a los ‘rojos’ que había que exterminar. De hecho, Urania, tras la condena, tendrá que enfrentarse con amargura y aflicción extremas al abandono familiar por parte de los familiares de su marido, quienes, mientras él permanecía en prisión pendiente de ser fusilado, lograron convencerle de que les otorgase la custodia de los hijos del matrimonio, para educarlos “como era debido” y rechazasen a su madre.

Una de sus hijas, Alicia, años más tarde recordará estos hechos en un poema: “Me hablaron mal de ti / y no te quise como merecías. / El descubrimiento de tu vida / hizo

cambiar la mía. / Al salir de la barbarie carcelaria / dejaste de existir. / Sólo después te quise madre mía / pero no te lo pude decir.”

Ya viuda fue encarcelada en el penal de la playa de Saturrarán, en Guipúzcoa, donde permanecerá nueve años y del que solo será liberada un mes antes de su muerte, tras diagnosticársele un tumor maligno cerebral.

El encierro en Saturrarán fue un infierno, para ella y para todas sus compañeras de prisión. Las cautivas “vivían hacinadas” pues la capacidad de la cárcel era de setecientas personas, aunque el número de reclusas la duplicaba. Unas cuatro mil mujeres pasaron por el penal. Fueron mujeres de todas las edades e ideologías muy diferentes -sindicalistas, de izquierda, republicanas o, sencillamente, ‘desafectas’ al nuevo ‘régimen’-, que “nunca se olvidaron de las celdas de castigo, que llegaban a anegarse”.

En el documental sobre la vida en Saturrarán, “Prohibido recordar” de Txaber Larreategui y Josu Martínez, protagonizado en 2010 por las hijas de Urania Mella, Alicia y Conchita, donde las carceleras eran monjas, se recoge como “durante los seis años que permaneció abierta la prisión, fallecieron 120 mujeres y 57 niños, víctimas de la inanición y de enfermedades, pues el médico no las atendía. Cuando las madres velaban a sus pequeños, temían quedarse dormidas y que se los comiesen las ratas.” “Un día cualquiera se llevaban a los niños mayores de tres años y sólo dejaban a los bebés. Algunos eran entregados a familias adeptas al régimen; otros, ingresados en hospicios, y los más afortunados, cuidados por las gentes del lugar”.

Cuando Urania sale en libertad condicional, diagnosticada por los médicos de la prisión de un tumor cerebral, regresa a su ciudad, Vigo, pero el ambiente es irrespirable y decide instalarse en Lugo con María Gómez, la alcaldesa de A Cañiza, con quien había trabado amistad en la prisión de Saturrarán. Trató de trabajar cogiendo puntos a las medias, pues ni podía dar clases de piano ni desarrollar su labor educativa. El poeta, Claudio Rodríguez Fer, le dedicará estos versos: “En Lugo / tras la cárcel infinita, / solo pudiste ver la luz / de coger puntos a las medias / por estrechísimas / carreras / diminutas, / antes de morir / punto / por / punto. // Pero por las murallas de milenios, / hacia nuestra Utopía irreversible, / pasa cada noche un tranvía libre / que se llama Urania Mella.”

M. Genofonte

La Campana

semanario anarcosindicalista - información y debate anarquista
Edita: Sindicato Unico de Trabajadores Solidaridad Obrera de Pontevedra de la CGT

VI Época - Núm. 53
Pontevedra, a día 19
de Octubre de 2021

lacampanapdf@gmail.com
www.revistalacampana.info



PARA CAMUFLAJE:
EL DEL GASTO MILITAR
EN LOS PRESUPUESTOS

Editorial

El gasto militar y la colaboración del gobierno español en crímenes de guerra se camufla en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) presentados por la coalición PSOE – Unidas Podemos. El gobierno actual ha decidido volver a incrementar la factura del gasto militar total, que ya superará la cifra record de 21.000 millones de euros a finales de este año.

Desde los gabinetes de prensa respectivos, se defiende y magnifica la inclusión en el presupuesto anual de determinadas partidas del “gasto social” (se supone que gratas en la mercadotecnia electoral e ideológica) al tiempo que se maquillan, silencian y retiran del conocimiento público y del debate social, otras cuantiosas partidas, de las que la clase trabajadora y toda la ciudadanía debiera avergonzarse y rechazar. Pero unas y otras son caras de la misma moneda falsa, aquella que simula que los Presupuestos generales del Estado responden al interés general de la sociedad y no a los intereses privados de quienes ostentan el poder político y económico, que es lo que en verdad ocurre.

[continúa en la pág. 3]

POR QUÉ LA CUMBRE CLIMÁTICA DE GLASGOW SERÁ TAN BANAL Y PRESCINDIBLE COMO TODAS LAS ANTERIORES

Del 31 de octubre al 12 de noviembre, con un año de retraso debido a la covid-19, se celebrará la enésima Conferencia de la ONU sobre el Cambio Climático (COP26). En esa fecha, se reunirán en Glasgow, los gobiernos de los 190 países firmantes del Convenio contra el Cambio Climático.

Una vez más, los promotores de este tipo de eventos internacionales, tratarán de seducir a la crédula población mundial que se trata, una vez más, “de una reunión clave en la lucha contra el cambio climático, que el mundo espera con una mezcla de esperanza y escepticismo”. Sin embargo, todo indica que no se trata de ninguna reunión ‘clave’ y que nada debemos esperar de ella. Tanto **por la identidad de los intervinientes** (los gobiernos de la mayoría de las naciones del planeta), **como por la influencia ostensible de los grandes lobbys** empresariales industriales o financieros presentes en las ‘mesas de negociación (compitiendo entre sí por una mayor ración del pastel, pero todos ellos como una piña en la imposición del régimen capitalista más deplorable) y, sobre todo, por la **jerarquía establecida entre las naciones** a la hora de ‘decidir’ en función de la amenaza militar que sea capaz de exhibir, esta nueva Cumbre sobre el Cambio climático será un calco de las anteriores. Pues desde que en 1992 se firmara por estos encumbrados personajes en la Cumbre de Río de Janeiro el Convenio contra el Cambio Climático han pasado ya casi treinta años en que las emisiones de gases de efecto invernadero no han dejado de aumentar.

No faltarán entusiastas de estos costosos tinglados que, como en todas las ocasiones precedentes, nos alerten de que “es imprescindible que Glasgow suponga definitivamente el comienzo de la tendencia a la baja en las emisiones responsables del cambio climático”. Pero este tipo de retóricas, obvian que no se puede pintar la Gioconda a golpes de martillo (son más adecuados los pinceles) ni acabar con un enjambre de moscas a besos. Tampoco se podrá poner coto a la naturaleza destructiva del capitalismo, confiando en que la solución provendrá del ‘altruismo’, la ‘generosidad’ o la ‘consciencia inteligente’ (jamás observadas) de la simbiótica alianza entre jerarquía política - jerarquía económica – hegemonía ideológica

En 2015 el Acuerdo de París estableció que el ecosistema terrestre, tal como la conocemos, no podrá sostenerse sin graves daños para el conjunto de la naturaleza y los seres vivos que la habitan, si se sobrepasa el límite de 1, 5º. Si se sobrepasase ese límite -eso dijeron- estaríamos ante “un cambio climático catastrófico”. Sin embargo, pese a esa conclusión, los reunidos en París fueron incapaces -insistimos, como lo serán en Glasgow- de arbitrar los procedimientos que hagan posible cumplir con ese compromiso. Al contrario. A día de hoy, si se mantienen los ‘acuerdos’ y ‘compromisos’ definidos en París, tal como allí se establecieron, el aumento de temperaturas será prácticamente el doble, unos 3ºC, de aquél que nos lleva al desastre.

No podemos dejar el futuro saludable de nuestro planeta en semejantes manos, pues las estructuras políticas basadas en la jerarquía, ni las estructuras económicas basadas en la desigualdad y propiedad privada, ni las estructuras sociales basadas en la desigualdad y el privilegio, serán nunca herramientas útiles para resolver los problemas de todo tipo -entre ellos, el cambio climático- que su mera existencia causa.

Ricardo Colmeiro (CGT – Pontevedra)

La Campana

semanario anarcosindicalista
información y debate anarquista

Editado por el Sindicato Único de Trabajadores
“Solidaridad Obrera” de Pontevedra de la CGT

Sexta Época. Núm. 53. Se imprime el 19 de octubre de 2021 [DL PO-433-95]

Redacción: c/Pasantería, 1-3ª Pontevedra
Teléfono y Fax: 986 89 63 64

Correspondencia: rúa Pasantería 1 - 3ª
(36002) Pontevedra

E-mail: lacampanapdf@gmail.com
www.revistalacampana.info

Buzón de **La Campana** Pág. 2

Editorial: El gasto militar y la colaboración del gobierno español en crímenes de guerra se camufla en los Presupuestos Generales del Estado. **Portada y pág. 3**

Conflictos colectivos: Folga de 24 horas no Telemarqueting. Por un tren que vertebre o territorio e arrefrie o planeta. **Págs. 4 y 5**

La semana. Juana Ruiz, secuestrada y presa en Israel sin causa ni delito. Arrestados tres miembros de la Federación Anarquista de Turquía. Cuatro fallecidos y 21 desaparecidos en el naufragio de una patera en el Estrecho. **Págs. 6 y 7**

Voces libertarias en **La Campana**: Anarquismo. **Pág. 8**

Cine: El corazón de la tierra. **Pág. 9**

Poesía. VOLTAIRINE DE CLEYTE: Vida o muerte. **Pág. 10**

Debate al rojinegro: Inocultable traspiés de la convocatoria, que a todos debería hacernos reflexionar. **Pág. 11**

Memoria libertaria. Urania Mella / y 2. ... pasa cada noche un tranvía libre / que se llama Urania Mella ... **Pág. 12**



Debate al rojinegro

INOCULTABLE TRASPIÉ DE LA CONVOCATORIA, QUE A TODOS DEBERÍA HACERNOS REFLEXIONAR

Convocada por COESPE y multitud de otras organizaciones en todo el estado español al objeto de confluir en Madrid el 16 de octubre, la manifestación en defensa de las pensiones públicas apenas logró reunir a unas 8.000 o 10.000 personas.

Pese a la identidad de la plataforma convocante, Coordinadora Estatal en Defensa del Sistema Público de Pensiones (COESPE), y la multiplicidad y elevado número de organizaciones (sindicales, sociales e incluso partidos políticos), asociaciones y colectivos que habían hecho público el apoyo de sus respectivas siglas, las cifras de participación en la Manifestación por las pensiones públicas, celebrada en Madrid este sábado, 16 de octubre, son elocuentes de su debilidad, sino fracaso.

No más de 15.000 personas (cifra ofrecida por los organizadores, frente a las 5.000 u 8.000 que señalan otros indicadores oficiales) siguieron esta manifestación, pese a la amplia difusión de la convocatoria en todo el país, incluso con el apoyo de una parte significativa del espectro mediático ‘más de izquierda’ y de grupos afines en las redes sociales, y al hecho de que un número indeterminado de autobuses, fletados por las organizaciones convocantes, habían confluído en la capital con ese motivo desde las distintas Comunidades del estado español.

Un fiasco semejante se había producido el pasado 2 de octubre, cuando otra convocatoria bajo el mismo lema de “Defensa del Sistema Público de Pensiones”, en este caso convocada también por una plataforma de pensionista, Unidad-COESPE, se saldó con una escasa asistencia, cuando no nula presencia en múltiples ciudades y localidades, en las que hasta hace poco venían celebrándose periódicamente movilizaciones, más o menos numerosas.

Estos tropiezos en la movilización social necesaria en favor del Sistema Público de Pensiones, por más que los hubiéramos previsto y anunciado por CGT-Pontevedra, no pueden satisfacernos ni tampoco, por supuesto, que nos recreemos en la tristeza y en la nostalgia de otros tiempos, en que la movilización social reivindicativa era más contundente y precisa en sus objetivos. Al contrario. Debemos aprender de ellos, corregir aquello en que nos hayamos podido equivocar y enmendar lo que sea necesario.

Tanto COESPE como Unidad-COESPE son agrupaciones de pensionistas y, en este sentido, nuestra organización sindical, CGT, debe reafirmarse en que el Sistema Público de Pensiones ha de ser una reivindicación del conjunto de la clase trabajadora, incluidas por supuesto, las personas ya jubiladas. En cualquier caso,



hemos de ser los trabajadores asalariados (en activo o en paro, precarios o no), organizados unitaria y sindicalmente, quienes exijamos el cumplimiento de esta reivindicación en los términos que nosotros mismos definamos y con las herramientas y principios de acción social que nos son propios: la acción directa, las jornadas de lucha, formación y movilización, la huelga, el boicot a las entidades financieras y corporaciones co-partícipes en la privatización, etc, etc.

Por otro lado, el movimiento social reivindicativo en favor de un Sistema Público de Pensiones, debe reconocer a quien tiene enfrente. Cosa que ahora no se está haciendo o se está haciendo ambiguamente, lo que genera una confusión social insostenible.

No es aceptable que la consigna más reiterada por los portavoces de COESPE, el 16 de octubre, y Unidad-COESPE, el 2 de octubre, sea la dimisión del ministro Escrivá, como si lograrlo allanase el camino para un comportamiento menos agresivo con los pensionistas por parte del sustituto. Este ministro no es otra cosa que un elemento más de un órgano colegiado -el Consejo de ministros del gobierno-, que adopta sus decisiones en libre comandita. La institución -que no individuo alguno- que está ahora mismo librando en nuestro país un obsceno ataque al Sistema público de pensiones, a la Sanidad pública (acaban de tumbar, una propuesta de derogación de las leyes privatizadoras de la Sanidad), a la Educación pública (La nueva Ley Celaá, entre otras cuestiones, consolida el control privado de la educación de millones de estudiantes en todos los niveles educativos), a la Comunicación y Transporte públicos, etc., etc., y a quien, por tanto, tiene enfrente la clase trabajadora, no es sólo el ministro Escriba, sino al gobierno entero y en su conjunto, a los partidos políticos que lo gestaron, PSOE-Unidas Podemos.

Colectivo Justo Fierro



VIDA O MUERTE

Un alma, en el umbral de la Puerta, dijo a la Vida:
“¿Qué me ofreces?”

Y la vida contestó:
“Dolor, lucha incesante, decepción;
después de ello,
oscuridad y silencio.”

El alma dijo a la Muerte:
“¿Qué me ofreces?”
Y la muerte contestó:
“En el comienzo, lo que la vida te ofrece al final.”

Volviéndose hacia la Vida, el alma dijo:
“¿Y si yo vivo y lucho?”
Y la vida le contestó:
“Otros habrán de vivir y luchar después de ti
teniéndolo más fácil allá donde ya hayas pasado tú”

“¿Y sobre sus luchas?”
“Un lugar más sencillo ha de ser
para otros, aún a la altura del dolor más agudo
de agonía conquistada”

“¿Y qué tengo yo que ver con todos estos otros?
¿Quiénes son?
“¡Tú mismo!”
“Y todos los que fuiste antes” “Tú mismo.”

“La oscuridad y el silencio, también, ¿tienen fin?”
“Terminan en luz y sonido;
la paz termina en sufrimiento,
la Muerte termina en Mí,
y tú debes deslizarte del Yo
para el Yo, como la luz a la sombra
y como la sombra a la luz de nuevo.
¡Escoge!”

El Alma, suspirando, contestó:
“Viviré.”

Encontramos este poema, en diferentes versiones, en web antológica “Poesía” del editor Fernando Sabido Sánchez



[viene de la portada]

Ese ingente presupuesto -21.000 millones de euros- está dirigido en gran medida no sólo a la financiación directa de los ejércitos (prevista como gastos del Ministerio de Defensa), sino también a la investigación en el ‘arte’ de matar en masa (investigación en I+D Militar, en favor de la industria bélica), promoción de la industria armamentística (pública y privada), impulso a la ‘Inteligencia militar’ e intervención destacada en el comercio internacional de armas, que incluye, por un lado, ventas de armas y munición con destino principal a otros gobiernos responsables de crímenes de guerra y lesa humanidad y, por el otro, compra de armamento a países productores, no menos responsables de agresiones sangrientas contra su propia población o contra países vecinos. El caso de Israel y su política de apartheid, saqueo y ocupación en Palestina, es el más notable.

De entre todas las exportaciones de armamento que realiza el Gobierno, hay un destino especialmente cruel: Arabia Saudí, país responsable de la atroz carnicería en Yemen. España ha exportado a la dictadura saudí armas como munición y morteros por 48,3 millones en 2020 y ha autorizado 26 licencias por 215 millones en aeronaves y buques de guerra.

¿Cómo se logra maquillar en los Presupuestos, el hecho indubitable de que el gasto militar real y efectivo a finales de 2021 superará los 21.000 millones de euros, mientras se aparenta que el Ministerio de Defensa gastará ‘tan sólo’ 9.411 millones de euros, lo que representa de por sí un incremento del 7,7% respecto del año anterior? Sencillamente, adjudicando partidas propiamente militares a otros departamentos y ministerios distintos al Ministerio de Defensa. En este aspecto, el gobierno actual repite el mismo comportamiento que han tenido todos los gobiernos habidos desde 1982, fuesen de ‘derechas’ (Aznar, Rajoy) o de ‘izquierdas’ (Felipe González, Rodríguez Zapatero). A saber: No reflejar en las partidas asignadas al Ministerio de Defensa, el gasto e inversión militar que realmente tendrá lugar, pues existen otras partidas “escondidas” (es bien conocido que el arte del camuflaje es asignatura obligatoria en los ‘estudios’ para matar) que disparan el gasto real.

Estas partidas ‘ocultadas’ incluyen los gastos correspondientes a los organismos autónomos de carácter militar y el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), las pensiones militares (clases pasivas militares), las pensiones de guerra, las aportaciones a la mutua militar del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS), los fondos destinados a la Guardia Civil (Ministerio del Interior) y, sobre todo, los créditos a interés cero en I+D militar (Ministerio de Industria), los organismos militares internacionales (Ministerio de Exteriores), la diferencia entre el presupuesto inicial aprobado en el Congreso de los Diputados y el presupuesto liquidado al finalizar el año, así como la participación del hecho militar en los intereses de la deuda pública. Contando con estas partidas el gasto militar total se sitúa en la cifra record de 21.623 millones —un 1,8% del PIB— en 2021 respecto a los 19.762 millones —un 1,76% del PIB— que se gastaron en 2020, lo que supone un aumento del 9,4%.

Esta manera de maquillar las cuentas públicas no tienen otro objetivo que ocultar a la ciudadanía que el gasto militar total ha pasado, en cinco años, de 16.861 en 2016 a 21.623 millones en 2021, es decir, casi 5.000 millones más, frente a los, por ejemplo, 3.000 millones anuales presupuestados (ni siquiera ejecutados) para el Ingreso Mínimo Vital, los 5.201 millones destinados a los servicios sociales, los 2.253 de la inversión en política de vivienda o la inversión en Cultura y Deporte, 1.148 millones.

Descorrer el velo que esconde la siniestra catadura de los gobiernos nacionales en ejercicio, como ocurre en este caso, es la primera obligación de la clase trabajadora para consigo misma, en aras de lograr una sociedad más justa y libre, en la que no quepan, ni siquiera disfrazados, jinetes apocalípticos que cabalguen en beneficio propio los caballos de las guerras actuales.

Conflictos colectivos

FOLGA DE 24 HORAS NO TELEMARKETING A CGT CONVOCA FOLGA EN ABAI

Segue a negociación do Convenio Colectivo Estatal dos Contact Center. Despois da última xuntanza, a CGTelemarketing, presente na mesa de negociación, advirte de que a patronal non quere que haxa futuro para este convenio, ou dito doutro modo, quere prolongar o actual para así convertelo nun convenio irrelevante e á deriva. Advirte tamén que, de seguir así, no próximo xaneiro de 2022, ao non poder renovar o actual convenio, o Salario Mínimo Interprofesional superará o salario a percibir dos teleoperadores. Outra vez a estratexia empresarial de caducar convenios para inutilizalos, mantelos sen renovar para que non se apliquen.

Na xuntanza celebrada o pasado 14 de outubro a patronal propuxo recortar aínda máis as prestacións por baixa médica. Argumentan que segundo os seus datos a xente faltaría menos ao traballo. Toma argumento! Forzar á xente a ir traballar a pesar de que a autoridade, o médico da seguridade social ou a mutua, recoñecida para diagnosticar unha enfermidade que como consecuencia necesita unha baixa, a conceda. O traballo antes que a enfermidade, argumentan. O beneficio antes que as persoas din claramente, sen vergoña. Tamén propuxeron meterlle man ao réxime sancionador, endurecendo sancións. Concretamente, queren que unha soa falta de asistencia inxustificada convértase en falta grave; e tamén propuxeron que calquera persoa que colgue unha soa chamada sexa sancionada con falta moi grave, ou o que quere dicir que calquera persoa que colgue unha chamada poida ser despedida. Os traballadores que loitamos sindicalmente sabemos do uso selectivo do réxime sancionador que usan os patróns para castigar a loita sindical pero quizais haxa que ser traballador do telemarketing para apreciar este uso en todo o seu falso esplendor, procurando sementar o medo no persoal con castigos exemplarizantes. Toda unha preocupación polo benestar dos traballadores, só hai un xeito de benestar, a submisión que impón a empresa. Peticións absurdas que o único que pretenden é demostrar que non están polo labor de alcanzar ningún acordo.



Para poñer esta situación en contexto só temos que escoitar, outra vez ás compañeiras de telemarketing de A Coruña. Nesta semana as compañeiras de ABAI, antiga EXTEL, xunto co comité de empresa convocan para o mércores 20 de outubro, unha FOLGA DE 24 HORAS. Para ver este contexto só temos que ler o manifesto emitido por estas compañeiras, que é o que segue.

Tras longos meses de advertencias á dirección sobre a dramática situación que padecemos, e á vista de que non lle importa nada, chegou o tempo de mobilizarse. Todas as reunións e escritos non serviron para que ABAI decidise poñerlle fin a esta escalada de precariedade e acoso.

O martes, 5 de outubro, celebrouse unha reunión extraordinaria, a pedimento do Comité, para tentar, unha vez máis, reconducir a situación, pero a empresa non se comprometeu a tomar ningunha medida significativa que implique unha mellora real, todo a base de vaguidades, promesas e boas palabras que non serven para nada.

En todos estes meses vimos un progresivo deterioro das condicións laborais, incumpríronse os acordos co Comité de Empresa, a carga de traballo non deixou de subir en todos os departamentos, ao ritmo que incrementan as esixencias e os obxectivos. Todo isto acompañado dun empeoramento da formación, que sempre foi escasa, pero que agora por aforrarse minutos é practicamente inexistente.

A Dirección decidiu declararlle a guerra ao persoal a través da degradación sistemática das condicións laborais, cada día temos máis presión con auditorías indiscriminadas, obrigación de cubrir infinidade de cuestionarios, movementos arbitrarios entre departamentos e cambios unilaterais de incentivos, que provocan un grave prexuízo económico, ao verse reducidas drasticamente as retribucións variables.

É a hora de actuar de maneira colectiva para defender con contundencia os nosos dereitos laborais e o dereito a traballar dignamente. A estratexia depredadora de ABAI é un atentado contra as nosas vidas, poñendo en grave risco a nosa saúde, non o podemos permitir!.

O Comité de Empresa chama a todas/os as/os compañeiras/os a secundar a folga de 24 horas, que o teletraballo non sexa un impedimento para demostrarlle á compañía que non estamos dispostas/os a soportar máis os seus abusos.

Coincidindo coa xornada de folga terá lugar unha CONCENTRACIÓN diante do centro de traballo ás 12 horas. É moi importante que todas/os acudamos!

Larri

Fonte: CGTelemarketing e CGT Coruña

Cine

EL CORAZÓN DE LA TIERRA

Título original: El corazón de la Tierra

Año: 2007

Duración: 90 min.

País: España

Dirección: Antonio Cuadri

Guion: DocComparato, Antonio Cuadri, Shelley Miller. **Novela:** Juan Cobos Wilkins

Música: Fernando Ortí Salvador

Fotografía: Javier Salmons

Reparto: Catalina Sandino Moreno, Bernard Hill, Joaquim de Almeida, SiennaGuillory, Philip Winchester, Jorge Perugorría, Ana Fernández, Fernando Ramallo, Juan Fernández, Mercedes Hoyos

La minería ha estado presente en la localidad onubense de Minas de Riotinto desde tiempos inmemoriales, pero fue en el siglo XIX cuando esta actividad conoció su mayor apogeo industrial, demográfico y económico. En 1873, un consorcio británico compra las minas y funda la Riotinto Company Limited, que construye un ferrocarril para llevar los minerales hasta el puerto de Huelva. En esa época, la principal técnica de explotación se basaba en la calcinación de minerales al aire libre, en las llamadas «teleras», unaspirasque humeaban día y noche, arrojando a la atmósfera dióxido de azufre que envenenaba la atmósfera, hacía enfermar a lagente y asolaba el paisaje, además de arruinar las cosechas, la ganadería y contaminar el agua de los pueblos vecinos.

Desde 1873 hasta 1954, Riotinto se convirtió en una peculiar colonia británica donde llegaron a convivir, separados por un muro, 10 000

mineros y el selecto personal inglés de la empresa Riotinto Company. Se explotaba a niños y mujeres sin contemplaciones. Un anarquista cubano, Maximiliano Tornet, llega a Riotinto y lidera el malestar social aglutinando a mineros, agricultores y ganaderos para enfrentarse a la omnipotente Compañía. Los dueños de las tierras afectadas crearon lo que podría considerarse una de las primeras organizaciones ecologistas: la Liga Antihumos. El 4 de febrero de 1888 se produce una multitudinaria manifestación en el pueblo. Unas 12 000 personas, en un ambiente festivo, con bandas de música y pancartas («¡Abajo los humos!», «¡Viva la agricultura!»), reclamaban una forma de vida más digna. Mientras, en el Ayuntamiento permanecían reunidos el alcalde y concejales, así como el gobernador civil de Huelva, en convivencia con la empresa británica. Sin previo aviso, y sin que se sepa quien dio la orden, los soldados abrieron fuego contra los pacíficos manifestantes. Se produjo una auténtica masacre, pero el número de muertos nunca se supo, ya que se hicieron desaparecer muchos cuerpos en el mar o en las escombreras de la mina. Estos hechos serán recordados como «el año de los tiros».

El escritor Juan Cobos Wilkins tomó la historia de esta primera revuelta «ecológica» para escribir la novela en la que se basa la película El corazón de la tierra, que se adentra en este trágico episodio utilizando como argumento la amistad entre dos niñas, una nativa y una británica que forjarán una emotiva relación. Quince años después, estas dos jóvenes, muy distintas, siguen luchando para mejorar la situación en Riotinto, haciendo todo lo que pueden para combatir la miseria. La película pasó desapercibida en el momento de su estreno, pese a contar con un presupuesto generoso y un guion solvente, aunque se ve lastrada por algunos errores



en la elección de intérpretes y una dirección algo monótona. No obstante, su interés es indudable porque nos recuerda un episodio trágico que permanece semiolvidado y que situaciones similares de explotación de los seres humanos y la naturaleza se siguen produciendo en distintas partes del mundo.

En la actualidad, el paisaje extraterrestre de la zona fascina a los científicos por su supuesto parecido a la superficie de Marte, pero el agua teñida recuerda también la sangre y el sufrimiento de innumerables hombres, mujeres y niños que fueron explotados sin piedad por las insaciables corporaciones. La Fundación Río Tinto promueve la explotación de los inusuales valores turísticos del entorno y de recuperación de su rico patrimonio, producto de la milenaria actividad minera. Hoy, la Riotinto Company se llama Río Tinto Group y sigue existiendo, aunque sus actividades se centran en otras partes del planeta donde todavía hay minerales que explotar y personas que esclavizar, en un ciclo que parece no tener fin.

Osmundo Barros

ANARQUISMO

Recomenzamos hoy una didáctica sección en nuestra revista, al objeto de ir la ofreciendo cada semana, desde la A a la Z, palabras, frases, conceptos, voces ... que La Campana viene utilizando desde su inicio en 1980 (I época).

Se considera que fue Pierre-Joseph Proudhon (1809-1865) quien primero utilizó el término ‘anarquismo’ para identificar su propia filosofía y acción social, por más que el término ‘anarquista’ ya hubiera sido utilizado durante los años inmediatos a la Revolución francesa para señalar a los grupos revolucionarios que más crudamente exponían el violento contraste entre las proclamas republicanas de “libertad, igualdad y fraternidad” y la sórdida miseria y opresión en que vivían la mayoría de los campesinos, artesanos y obreros.

Viene nuestra revista **La Campana** defendiendo que el *Anarquismo* representa tanto un pensamiento, como una actitud y una acción que se niegan a sí mismas como poder, como jerarquía y violencia dogmática sobre nadie, pero que, al mismo tiempo, se afirman y ejercen con el objetivo de poner fin al sufrimiento social y las construcciones históricas que lo provocan, tales como: Propiedad, Estado, Guerra, Jerarquía, Derecho, Exclusión, Frontera, Privilegio, etc.

Frente a esas construcciones históricas, el vocablo *Anarquía* (construcción adoptada del griego: “An”, prefijo que significa negación, y de “arquía”, poder, gobierno, mando) pronto adquirió para los anarquistas un significado positivo. Consideraban la *Anarquía* como la posibilidad de vivir los humanos socialmente unidos, “sin otra coacción que la libertad defendida”; “sin otra violencia que el rechazo a la explotación”; “sin otro monopolio que la radical insumisión a toda injusticia”; “sin otra imposición que la solidaridad frente a la desigualdad y las instituciones que la amparan”; “sin otra exigencia, que el apoyo mutuo entre individuos y colectividades oprimidas”; “sin otros fines, que los medios utilizados para lograrlos: la razón, la solidaridad y la libertad”.

No obstante, el *Anarquismo* es también una filosofía y un movimiento social articulado en torno a unos pocos y sencillos principios (libertad, acción directa, justicia, solidaridad, sociabilidad, etc.), contradictorios con los que imperan en los regímenes de desigualdad e infortunio social: autoridad, coacción, orden punitivo, privilegio, propiedad, etc. Aquellos principios a los que hicimos referencia, al mismo tiempo que representan el origen y fundamento del anarquismo, son rectores inexcusables de la acción libertaria, ya que el movimiento social anarquista

no puede desatenderlos, ni dejar de respetarlos, tanto en sus organizaciones propias como en su actividad cotidiana o extraordinaria, individual o colectiva, sin desnaturalizarse.

La literatura anarquista viene ilustrando esta idea central con muy variadas expresiones, pero todas ellas tienen en común resaltar la obligada coherencia entre los fines propuestos y los medios empleados para alcanzarlos, pues “ninguna movilización regida por el principio de autoridad podrá alcanzar jamás libertad alguna” y, por la misma razón, “practicando la desigualdad, el privilegio o la superioridad de unos sobre otros, nunca se avanzará hacia la justicia, el reparto equitativo de la riqueza social generada o la independencia individual y colectiva”.

Por todo ello, los grupos u organizaciones que se reclaman del anarquismo han de tener una estructura antiautoritaria, de democracia directa, libres de tuteladas, con comités relacionadores y ejecutores de acuerdos, pero sin capacidad decisoria, funcionando de abajo hacia arriba en todos los órdenes y excluyéndose de todas aquellas instituciones y funciones sociales (estado, representaciones políticas indirectas, etc) que ha de combatir.

De este modo, el anarquista es una persona, grupo o movimiento que procura actuar en una sola y absorbente dirección (hacia una organización social que ponga fin al sometimiento humano), pero que, debido a la resistencia que encuentra, está obligado a caminar en dos sentidos: Constructivo el uno, Destructivo el otro. En este sentido, el anarquista ha de ir construyendo la *Anarquía* (la organización social que materializa las aspiraciones de los libertarios y que muchos anarquistas, entre ellos **La Campana** y los anarcosindicalistas prefieren denominar *Comunismo Libertario*) al mismo tiempo que irá socavando y subvirtiendo el desorden social imperante.

Ni en su carácter constructivo, ni en sus manifestaciones destructivas, es el anarquismo deudor de violencia alguna sobre las personas o de culto al desorden. Más bien todo lo contrario, ya que sus palabras fundamentales hablan de la armonía social, solidaridad, apoyo mutuo, comuna, etc, que deben ser restauradas y defendidas contra sus enemigos; estos sí, poderosos, violentos, parteros de conflictos y matanzas.

POR UN TREN QUE VERTEBRE O TERRITORIO E ARREFRÍE O PLANETA

Mientras este fin de semana o Sector Federal ferroviario da CGT celebraba o seu II congreso ordinario en Antequera, Málaga, daba por comezo, tamén, unha semana de mobilizacións por un tren que vertebre o territorio e arrefríe o planeta. O congreso comezou cunha manifestación na propia Antequera por un Ferrocarril Público e Social. Esta vaga de mobilizacións chega a Galicia o próximo venres 22 de Outubro. Habrá concentracións en Vigo na Estación de Guixar e na Coruña na Praza de San Cristobal fronte a estación. Estas concentracións están convocadas pola Coordinadora Galega Polo Tren Público, Social e Sostible que engloba, ademais da CGT, a organizacións ecoloxistas.

Sobre a actualidade do ferrocarril xa realizamos, aquí en **La Campana**, unha extensa entrevista co coordinador do sector ferroviario da CGT en Galicia, Juan txo, que ocupou as follas dedicadas aos conflitos colectivos dos números 15, 16 e 17 desta VI época. Naquela entrevista Juan txo explicábanos polo miúdo os detalles, aspiracións e motivos desta loita permanente. Unha loita que non se pecha na defensa dos dereitos laborais dos traballadores do sector ferroviario senón que convertese nunha loita global que pon de manifesto a procura permanente de solucións para este sucio mundo en que vivimos, característica da visión do anarcosindicalismo. Para esta ocasión reproducimos o manifesto da Plataforma para esta semana de loita a nivel estatal.

A declaración do ano 2021 como ano europeo do ferrocarril supón unha oportunidade para relanzar e poñer en primeiro lugar de prioridades a defensa do ferrocarril como medio de transporte seguro, ao servizo das persoas e medioambientalmente sostible.

Os sucesivos gobernos do PP e PSOE realizaron durante os últimos anos unha política de transporte ferroviario orientada á súa liberalización e privatización, destinando inxentes cantidades de diñeiro público á construción de liñas de Alta Velocidade que puidesen facer atractiva a chegada de operadores privados e abandoando os investimentos nas liñas ferroviarias normais/convencionais, utilizadas polo 95% das persoas que usan o tren. A Alta Velocidade consumiu grandes investimentos públicos, ten un gran impacto ambiental e enerxético, e contribuíu ao illamento de infinidade de zonas rurais. Esta concepción do transporte afástase do papel de prestación de servizo público, de vertebración do territorio e de reequilibrio territorial que debe xogar o ferrocarril.

A progresiva diminución de servizos nos municipios de menos de 20.000 habitantes está contribuíndo directamente á súa desaparición, xa que as persoas que viven neles necesitan desprazarse para acceder a servizos de primeira necesidade como a educación, a sanidade ou as consultas a profesionais de todo tipo. Igualmente,



devanditos servizos de transporte resultan fundamentais para que as mulleres que sofren violencia de xénero poidan ter unha vía de saída da contorna no que sofren este maltrato, así como acceso a servizos e recursos de diverso tipo. Ademais, unha rede ferroviaria descentralizada e accesible representa un instrumento indispensable para lograr unha repoboación xuvenil das zonas baleiradas.

Doutra banda, non podemos esquecer que vivimos nunha situación de urxencia climática na que o ferrocarril é unha peza cruce na imprescindible descarbonización do transporte. A aposta por un errado modelo baseado na estrada e no automóbil ten debilitado un sistema ferroviario normal/convencional e electrificado, que hoxe debería xogar un papel central na loita climática. É prioritario centrar esforzos no transvase ao ferrocarril de mercancías e persoas que hoxe son transportadas por estrada. Reivindicamos o ferrocarril como un dos modos de transporte máis eficientes enerxéticamente e con menores emisións; eixe dunha mobilidade sostible e multimodal que contribúe tanto á construción de cidades máis habitables como ao equilibrio do conxunto do territorio. A estes criterios deberían responder a planificación e debates sobre transporte e mobilidade en todos os ámbitos, desde o máis global aos locais, con actuacións que contribúan responsablemente ao arrefriamento do planeta.

Desde as plataformas polo tren e as organizacións asinantes deste manifesto, conscientes da importancia social, vertebradora e sostible do transporte ferroviario, trasladamos unha proposta á cidadanía para facer posible un xiro radical nas políticas de transporte, e así avanzar cara a un modelo sostible onde a mobilidade a pé, en bicicleta e en tren sexan a prioridade, e o resto de modos sexan subsidiarios e complementarios en tanto non reduzan ao mínimo a súa agresividade medioambiental.

JUANARUIZ, SECUESTRADA Y PRESA EN ISRAEL SIN CAUSA NIDELITO

La complicidad internacional con la inquisición israelí es un crimen de lesa humanidad

Juana Ruiz, trabajadora española y palestina, vecina de Beit Sahour, en la Palestina ocupada, lleva seis meses presa por la Inquisición Israelí. ¡No, no nos hemos equivocado!, pues inquisitorial es la institución de un Estado con poder suficiente para secuestrar a una persona, mantenerla presa y en condiciones de tortura y humillación permanente por meses y aún años, sin causa ni otro motivo para semejante violencia que ejercer su brutal voluntad y, enseguida, apelar a la impunidad otorgada. En este caso, como en todos los casos que históricamente la precedieron, la institución inquisitorial del Estado de Israel tiene nombres y apellidos administrativos –‘tribunales de justicia’, ‘ejército’, ‘sistema penal’, ‘parlamento’, etc-, por más que encarnados en personas de carne y hueso, gentes capaces de la mayor atrocidad y vulneración de la dignidad del pueblo palestino por simple obediencia o por comodidad o por un ‘usted ya me entiende, se trata de unas gentes imposibles y peligrosas’.

Juana Ruiz fue secuestrada por el ejército israelí el 13 de abril en su casa familiar. Su delito: Ninguno, salvo estar allí y ayudar a sus vecinos. Se trata de un suceso más en la estrategia diseñada y fríamente ejecutada por los sucesivos gobiernos israelíes -en la que están implicados los partidos políticos israelíes- con el objetivo de desarmar e inhabilitar la resistencia, la autonomía palestina y quebrar la voluntad de libertad del pueblo palestino, para quedarse con sus campos, casas, bienes ... y borrar en todo el territorio la memoria de su existencia, su lucha, la injusticia y el saqueo sufridos, los muertos y asesinados en lugares, aldeas y pueblos a los que se les cambiará el nombre.

Israel es tanto un régimen de apartheid como un Estado ocupante manu militari sobre territorios propios del pueblo que lo habita, el pueblo palestino, y al que se pretende expulsar definitivamente de su hogar. Dando por hecha la resistencia palestina, que no dudan en lograr vencerla a base de asesinatos, matanzas, bombardeos, asedios, demoliciones de casas, expropiaciones, cárceles y exterminio, los sionistas saben muy bien que no lograrán su criminal objetivo sino cuentan, además, con la complicidad de los poderes mundiales, sobre todo EE UU y la UE, pero también Rusia y China, para garantizar su impunidad.

Esta franquicia de impunidad -otorgada por el gobierno de coalición español, con su silencio- es lo que ahora mismo está en juego con el secuestro y reclusión sin causa de la ciudadana española, Juana Ruiz. Ante la cobardía del gobierno español, es seguro quien ganará esta partida -Israel- y quienes sufrirán el dolor y la humillación: los miembros de los Comités de Trabajadores de la Salud de Palestina, Juana Ruiz, la directora, y sus ayudantes, Shatha Odeh y Tayseer Abu Sharbak, también detenidos.

Es necesario volver a las calles de nuestra ciudad y gritar al gobierno español, a la Unión Europea, a Israel y al mundo, ¡En nuestro nombre, NO! ¡En nombre de la clase trabajadora, internacionalista y solidaria, NO! ¡Rechazamos su colaboración -otorgada con cinismo y a oscuras- en este crimen incesante contra un pueblo que se rebela con lo que puede y con las armas que puede!

Remedios (CGT-Pontevedra)

ARRESTADOS 3 MIEMBROS DE LA FEDERACIÓN ANARQUISTA DE TURQUÍA POR ESCRIBIR SOBRE LA MASACRE DEL 10 DE OCTUBRE EN ANKARA

[Fuente: A-Infos] Han sido detenidas tres personas, Guney Akgun, Ismail Arikan y Zeynep Ulger, miembros de la Federación Anarquista Revolucionaria (DAF) de Turquía, que escribieron sobre la masacre del 10 de octubre en Ankara, ejecutada contra una multitudinaria manifestación por la Paz y contra la Guerra.

Los miembros de la DAF detenidos fueron llevados al Palacio de Justicia después de ser trasladados al Departamento de Policía del Distrito de Yenimahalle, bajo la acusación fraudulenta de “incitar al pueblo al odio y la enemistad” y la acusación, esta sí verdadera, de “ig-

norar las órdenes de la Fiscalía”, conforme se prohibía ofrecer toda información escrita, oral, visual o de internet, relacionada con la matanza de 99 personas - 106 según cifras extraoficiales - y más de 500 heridos, por un doble ataque suicida, el diez de octubre pasado en Ankara, capital de Turquía.

Sin embargo, en los últimos días habían trascendido datos sobre la autoría de la masacre, que apuntan a las relaciones de los dos suicidas con el gobierno del Partido Justicia y Desarrollo (AKP) y que, en todo caso, sus nombres figuraban en listas en poder de la policía.

Silencio encubridor del crimen, servilmente ejecutado por los medios de (Des)información

CUATRO FALLECIDOS Y 21 DESAPARECIDOS EN EL NAUFRAGIO DE UNA PATERA EN EL ESTRECHO

“Eliminar del debate público y social -vía ocultación- cuestiones decisivas y necesarias para identificar correctamente la criminalidad de gobiernos”, he aquí una práctica abominable de uso cada vez más generalizado en los medios periodísticos, considérense a si mismos de ‘izquierdas’, ‘derechas’ o en cualquiera de los extremos de la guadaña homicida -estado/gobierno/parlamento-, responsable de que la frontera sur, mediterránea y atlántica, de España y Europa, se tiña cada día de sangre innumerable.

Ya no resulta fácil decir qué es lo más horrible y qué es lo que causa mayor repugnancia. Si la interminable lista de muertos -víctimas de las homicidas leyes y reglamentos de extranjería- ante las costas españolas y europeas. O la sistemática y deliberada ocultación de estos hechos que llevan ejecutando desde hace meses los grandes medios de comunicación, sobre todo de la prensa, en papel o digitales, y los espacios audiovisuales y televisivos. Particularmente odioso, es este comportamiento -a mi juicio, criminal- en conocidas publicaciones y emisiones que se autotitulan de ‘izquierda’, incluso de “izquierda izquierda”, ‘progresistas’, etc.

Según información veraz, recogida a retazos en los rincones más insospechados y desdeñosos de algunos informativos, una patera en la que viajaban 28 personas ha naufragado este jueves, 14 de octubre, por la noche en el Estrecho de Gibraltar. Efectivos de Salvamento Marítimo han rescatado a tres de los ocupantes con vida y han localizado a cuatro cadáveres, mientras que las otras 21 personas que viajaban en la embarcación, han desaparecido engullidas hacia el abismo marino.

La alerta del naufragio la dio un buque mercante, cuando localizó la embarcación semihundida a 37 millas al oeste del cabo de Trafalgar (Barbate, Cádiz), cuando imperaban malas condiciones climatológicas en toda la zona.



Al llegar el helicóptero Helimer 202 de Salvamento marítimo al lugar, logró rescatar a dos supervivientes que se mantenían agarrados a los restos de la embarcación de madera. Posteriormente, se localizó una tercera superviviente, que estaba a la deriva. Los supervivientes, todos ellos de origen magrebí han relatado que en la patera viajaba un total de 28 personas, aunque, hasta ahora, no ha trascendido cuándo y de qué lugar de la costa norte de África partió la patera hacia una zona que, en estos días pasados, ha estado azotada por un fuerte temporal de vientos de levante.

La misma salvamar ha localizado hasta ahora cuatro cadáveres, pero los operativos desplegados en la zona -buque de Salvamento SAR Mastelero, alertas de radio para pedir colaboración a los buques en tránsito por el Estrecho, dos embarcaciones y un helicóptero de la Guardia Civil- continúan sus labores de búsqueda, hasta ahora infructuosamente.

Al día siguiente de este trágico naufragio, el 15 de octubre, Salvamento marítimo rescató una embarcación neumática al sureste de Punta Carnero, en Algeciras (Cádiz), en la que viajaban once personas, un varón y diez menores, todas ellas de origen magrebí. Todos han sido trasladados a la dársena del Saladillo.

Una veintena de pateras con más de 1.000 personas llega a Canarias en los últimos tres días

La agónica ruta marítima África-Canarias acaba de vivir su momento más intenso en llegadas de migrantes a las islas de 2021, con 1.070 personas en 52 horas, entre el miércoles 13 de octubre y el viernes, 15. En concreto, Gran Canaria ha recibido ocho pateras y cayucos con un total de 535 ocupantes; Lanzarote, diez pateras con 388 personas;

Fuerteventura, dos neumáticas con 87 personas; y El Hierro, un cayuco con 60 personas a bordo.

Uno de los cayucos que logró llegar al puerto de Arguineguín en Gran Canaria con 198 ocupantes es el más grande de, al menos, la última década en Canarias, pues para encontrar otros cayucos de mayor envergadura hay que remontarse a la llamada crisis de los cayucos de 2006-2008, cuando sí se registraron varias embarcaciones de este tipo cargadas con alrededor de 200 personas.

David Soliño (CGT Pontevedra)